

Fiscalía presentó nuevo sistema aleatorio para designar fiscales ante cada denuncia de delitos

Principal



Publicada el: 14/08/24	Visitas: 152
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 82	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/fiscalia-presento-nuevo-sistema-aleatorio-para-designar-fiscales-ante-cada-denuncia-de-delitos_5.php

FISCALÍA PRESENTÓ NUEVO SISTEMA ALEATORIO PARA DESIGNAR FISCALES ANTE CADA DENUNCIA DE DELITOS

Principal

Fiscalía presentó nuevo sistema aleatorio para designar fiscales ante cada denuncia de delitos

La designación directa de fiscales enfrenta una fuerte oposición en el sistema político, generando críticas incisivas hasta entre los propios legisladores del oficialismo.

La Fiscalía General de la Nación Implementa Nuevo Sistema de Asignación de Denuncias

Este miércoles, la Fiscalía General de la Nación presentó su nuevo sistema de asignación de denuncias, el cual busca modernizar la forma en que cada caso es asignado a un fiscal. Esta iniciativa surge en respuesta a críticas recibidas por la designación directa de fiscales, conocida como "a dedo", lo que ha generado inquietud en el ámbito político, incluso entre legisladores del oficialismo.

En este contexto, el senador blanco Sergio Botana expresó sus preocupaciones sobre el tema, acusando al Fiscal de Corte Juan Gómez de favorecer al Frente Amplio en la designación de fiscales.

Características del Nuevo Sistema

Patricia Marquisá, directora de la oficina de Depuración, Priorización y Asignación (DPA) de casos de la Fiscalía, detalló el funcionamiento del sistema, que se implementará de la siguiente manera:

Autoasignación Fiscal: Cada equipo fiscal podrá asignarse una denuncia basándose en el territorio donde ocurrió el hecho, la especialización del fiscal en la materia correspondiente (como delitos económicos) o por la fecha del hecho denunciado, según el turno disponible. **Asignación Aleatoria:** El sistema evaluará la denuncia en función del territorio, especialización, prioridad y gravedad, asignando de forma aleatoria un fiscal. Esta modalidad será la norma en la mayoría de los casos, según la Fiscalía. **Asignación Directa:** Esta opción será considerada como "la excepción" y se aplicará en situaciones específicas, como cuando las personas indagadas ya estén bajo investigación por un equipo fiscal o cuando el modus operandi de los denunciados coincida con una denuncia previamente investigada.

La Fiscalía General resalta que el nuevo sistema es "transparente, auditable, objetivo, garantista y no será previsible".

Embed Presentamos la nueva modalidad de asignación de denuncias
pic.twitter.com/6fjAAVmsfD — Fiscalía Uruguay (@FiscaliaUruguay) August 14, 2024

Imágenes

FISCALÍA PRESENTÓ NUEVO SISTEMA ALEATORIO PARA DESIGNAR FISCALES ANTE CADA DENUNCIA DE DELITOS

Fiscalía presento nuevo sistema aleatorio para designar fiscales ante cada denuncia de delitos

Tags

Fiscalía, fiscal, denuncias

Noticias relacionadas

- 4.2 *** *Nández desmiente acusaciones: "Las denuncias son completamente falsas" y revela que presentó una denuncia penal que lo respalda*
- 3.5 *** *La Justicia emite orden de detención contra Nahitan Nández tras denuncias de violencia de género*
- 4.4 *** *Boca Juniors pone fin a la gestión del entrenador del equipo femenino ante una grave denuncia de abuso sexual*
- 4.4 *** *Caso Penadés: un nuevo implicado fue acusado por su rol en la estrategia destinada a liberar de culpa al exsenador*
- 4.8 *** *Barcelona llevará a cabo una denuncia contra Mourinho ante la Uefa por sus controvertidas declaraciones*
- 3.6 *** *Apple lanza su revolucionario sistema de inteligencia artificial: conoce todos los detalles*
- 3.6 *** *Fabiola Yáñez denunció al expresidente argentino Alberto Fernández por violencia de género*
- 3.7 *** *Martín Soppi recibió amenazas y decidió abstenerse de dirigir el encuentro entre Nacional y City Torque*

4.8 * *Estoy siendo acusado de algo que no he hecho", dijo Alberto Fernández sobre la denuncia de Fabiola Yañez*

4.6 * *Ante mensajes sobre secuestro de niños en un shopping, Ministerio del Interior afirma que no hay denuncias*

Comentarios

María Rivero

14-08-24 19:21

Me parece que el nuevo sistema de asignación de denuncias es un paso importante para mejorar la transparencia en la justicia. Ya era hora de dejar de lado las designaciones a dedo y asegurar que cada caso se trate con imparcialidad. La idea de la asignación aleatoria suena bien, esperemos que funcione como dicen y que no haya más favoritismos. Ojalá esto ayude a confiar más en el sistema.

Categorías

Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf